

## Los 50 años de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI)

María del Pilar TRONCOSO

Socia de la firma de abogados Troncoso Leroux, expresidenta de la Asociación Dominicana de Propiedad Intelectual (ADOPI) y vicepresidenta de la Asociación Interamericana de Propiedad Industrial (ASIPI).

### Resumen

La propiedad intelectual es fundamental para el desarrollo tecnológico y el crecimiento de la economía, razón por la cual los derechos sobre la misma han sido objeto de protección en los distintos países del mundo mediante la creación de legislaciones que regulan la materia. Inspirados en esos avances legales respecto de la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual, así como en los fenómenos tecnológicos ocurridos en la época, un grupo de profesionales expertos en el área fundó hace 50 años, en México, la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI).

PALABRAS CLAVES: PROPIEDAD INTELECTUAL - ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (ASIPI).

### Abstract

Intellectual property is crucial for technological development and economic growth, which is why these rights have been protected

around the world by enacting laws governing the matter. Inspired by these legal developments regarding the protection and enforcement of intellectual property rights as well as technological phenomena occurring at the time, a group of experts founded the Inter-American Association of Intellectual property (ASIPI) in Mexico 50 years ago.

KEYWORDS: INTELLECTUAL PROPERTY - INTER-AMERICAN ASSOCIATION OF INTELLECTUAL PROPERTY (ASIPI).

La ASIPI constituye la primera asociación del continente americano promotora del desarrollo y armonización de los derechos de propiedad intelectual. En sus 50 años, esta organización ha contribuido a gran escala con el desarrollo de la propiedad intelectual, alcanzando a lo largo de su trayectoria grandes logros conforme a los objetivos establecidos en su objeto social. El cincuentenario de la ASIPI, considerado como uno de sus eventos más importantes, fue celebrado en el país de origen, México, del 30 de noviembre al 3 de diciembre del año 2014, en el marco de sus XVIII Jornadas de Trabajo, y en él se reconoció a los anteriores presidentes y socios fundadores. A esta actividad asistieron cientos de profesionales especializados de propiedad intelectual y titulares de estos derechos.

Asimismo, se lanzó el libro *50 años de historia*, escrito por el Dr. José Carlos Tinoco, connotado miembro de la organización, en el que se encuentran plasmadas la historia y grandes vivencias de la asociación.

En el mundo de hoy, el desarrollo tecnológico es fundamental para el crecimiento de la economía. En ese desarrollo tecnológico, la protección de los derechos intelectuales es necesaria, pues sin ella no se obtendrían los resultados deseados. En la actualidad, es indiscutible otorgar a los creadores e innovadores derechos sobre sus ideas, creaciones, invenciones, marcas, diseños industriales y modelos de utilidad.

En este sentido y con miras a buscar una protección efectiva que evite el uso no autorizado de la propiedad intelectual y que a la vez promueva la innovación y la tecnología, los distintos países del mundo han adoptado legislaciones que regulan la materia.

A los fines de armonizar las leyes de propiedad intelectual y de este modo mantener un equilibrio en las relaciones comerciales, se han ido ratificando a nivel mundial tratados internacionales mediante los cuales los países se comprometen a otorgar protecciones mínimas comunes a los titulares de estos derechos.

Inspirados en esos avances legales, así como en los fenómenos tecnológicos que iban ocurriendo en la época, e interesados en colaborar con el fomento y regulación de la propiedad intelectual en Latinoamérica, se reunió en México hace 50 años un grupo de profesionales expertos en el área para fundar, en abril de 1964, la primera organización del continente americano encargada de velar por los intereses de la propiedad intelectual: la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIFI).

A 50 años de existencia, esta asociación sin fines de lucro ha logrado un gran reconocimiento y respeto a nivel internacional, de manera que los gobiernos de los distintos países del mundo, instituciones, empresarios y personas vinculadas al comercio internacional acuden a ella en búsqueda de asesoramiento y pautas que sirvan de parámetro para la creación e implementación de leyes, tratados y normas relativos a la propiedad intelectual.

La ASIFI tiene por objeto, entre otros, agrupar a personas que se dedican a la propiedad intelectual y que desean contribuir con el estudio y desarrollo de esta rama; apoyar a las instituciones de propiedad intelectual; estimular a los gobiernos de los países americanos para que adecúen sus legislaciones conforme a los nuevos estándares internacionales; crear propuestas tendientes a contribuir con el mejoramiento de las relaciones comerciales internacionales y organizar de manera periódica congresos, jornadas de estudio y seminarios.

Entre los grandes logros de la ASIFI se destacan el ocupar la posición de observadora permanente de las reuniones de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y su participación activa y progresiva en los foros internacionales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN).

Dentro de la larga trayectoria de la asociación se resalta su papel trascendental de estímulo a las autoridades gubernamentales de los países de Latinoamérica para adherirse a convenios internacionales de gran relevancia, tales como el Convenio de París; adoptar una legislación armónica de propiedad intelectual acorde con los nuevos tiempos; implementar la Clasificación Internacional de Productos y Servicios de Niza, y aprobar normas de carácter administrativo, civil y penal que permitieran una rápida y efectiva cesación de actos infractores.

De igual manera, la ASIFI siempre ha prestado especial atención a las tendencias actuales y nuevas necesidades que van surgiendo en las distintas áreas de la propiedad intelectual, incluyendo temas de marcas, invenciones, conocimientos tradicionales, denominaciones de origen, derechos de autor, etcétera.

Asimismo, ha sido la promotora en los países latinoamericanos de la creación de asociaciones nacionales integradas por abogados de propiedad intelectual y personas vinculadas al área para contribuir con el estudio y observancia de estos derechos en cada nación.

Se han suscrito numerosos convenios de colaboración entre la ASIFI y diversas organizaciones e instituciones afines, oficinas de propiedad intelectual a nivel mundial e importantes universidades internacionales en busca de promover actividades académicas y de investigación.

En la actualidad, la ASIFI cuenta con más de mil asociados de distintos países del mundo, logrando así presencia en todos los continentes. De igual forma, la asociación guarda estrechas relaciones con importantes organizaciones internacionales de propiedad intelectual, tales como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI), la Asociación Internacional de Marcas (INTA), la Federación Internacional de Agentes de la Propiedad Industrial (FICPI), la Asociación Americana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPLA), etcétera.

La ASIFI está constituida por los siguientes órganos: a) el Congreso; b) el Consejo de Administración; c) el Comité Ejecutivo, y d) el Tri-

bunal. Cada uno de ellos juega un papel importante en la organización para llevar a cabo y cumplir su objeto social.

Desde su creación, ha organizado periódicamente congresos, jornadas de trabajo, conferencias, talleres y seminarios, en los cuales se promueve la protección de la propiedad intelectual, se intercambian conocimientos entre sus miembros y se les informa sobre cada una de las tareas realizadas y los logros alcanzados por la asociación. En diciembre de 2013, la República Dominicana tuvo el gran honor de ser sede de las XVII Jornadas de Trabajo de la ASIPI.